



ACTIVIDADES ADULTOS

DATOS DEL ALUMNO/A:* CAMPOS OBLIGATORIOS

NOMBRE Y APELLIDOS * Nº DNI

DIRECCIÓN *

TELEFONO 1* TELEFONO 2..... E-MAIL.....

DATOS BANCARIOS * :TITULAR DE LA CUENTA DNI.....

| IBAN | | | | ENTIDAD | | | OFICINA | | | DC | | Nº DE CUENTA | | | | | | | | | | | | | | | |
|------|--|--|--|---------|--|--|---------|--|--|----|--|--------------|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

EMPADRONADO SI NO

FIRMA TITULAR Y FECHA

DESCUENTOS

| | |
|--|--|
| Familias numerosas : 30% | |
| Pensionistas : 30% | |
| Personas con discapacidad en grado legal de al menos 33%: 30% | |
| Club Cuarte +50: 10% | |
| Carnet Joven : 10% | |

CURSOS

| | |
|---|--|
| Taller de fotografía nocturna | |
| Curso de fotografía básica | |
| Obediencia canina básica | |
| Curso de Mindfulness : octubre-noviembre 2019 | |
| Curso de Mindfulness : marzo – abril 2020 | |
| Pilates bebés martes mañana : oct-dic 2019 | |
| Pilates bebés martes tarde : oct-dic 2019 | |
| Pilates bebés jueves mañana : oct-dic 2019 | |
| Pilates bebés martes mañana : enero-marzo 2020 | |
| Pilates bebés martes tarde : enero – marzo 2020 | |
| Pilates bebés jueves mañana : enero –marzo 2020 | |
| Pilates bebés martes mañana: abril-junio 2020 | |
| Pilates bebés martes tarde : abril-junio 2020 | |
| Pilates bebés jueves mañana : abril-junio 2020 | |

| | |
|---------------------------|--|
| Yoga mañanas | |
| Yoga tardes : 18.30-20 h | |
| Yoga tardes : 20-21,30 h | |
| Yoga en familia : jueves | |
| Yoga en familia : viernes | |
| Taichí | |
| Francés A-2 | |
| Francés B-1 | |
| Inglés B-1 | |
| Inglés B-2 | |
| Jota de Canto | |
| Jota de Baile | |
| Rondalla | |
| Club de Lectura adultos | |
| Taller de Radio | |

NORMATIVA

Los cursos tendrán una duración de octubre 2019 a mayo 2020.

Los cursos tienen un **mínimo de 12 participantes**. Aquellos cursos que a la finalización del plazo de matrícula no tengan el número necesario de participantes no comenzarán.

Al finalizar cada uno de los trimestres: **diciembre 2019 y marzo 2020** se realizará una revisión del número de alumnos de cada curso, en el caso de que **no se mantenga el número mínimo de 12 personas** se procederá a la cancelación del mismo. Si se tuviera que cancelar algún curso por no mantener el número mínimo de participantes se avisará a los alumnos inscritos de su cancelación para el siguiente periodo que corresponda: enero –marzo 2020 o abril-mayo 2020.

Política de pagos: El pago se realizará en tres cuotas:

- ✓ **1º Cuota:** octubre 2019. El importe del pago comprenderá los meses de: octubre, noviembre y diciembre 2019, en este pago se descontará el importe de la reserva abonada. En caso de anulación de plaza no se devolverá el dinero de la reserva.
- ✓ **2º Cuota:** febrero 2020. El importe del pago comprenderá los meses de: enero, febrero, marzo 2020.
- ✓ **3º Cuota:** abril 2020. El importe del pago comprenderá los meses de: abril y mayo 2020.

Dicho pago se podrá realizar:

- **Cargo en cuenta**
- **Ingreso en efectivo o transferencia en la siguiente cuenta bancaria :**

Titular: **Ayuntamiento de Cuarte de Huerva**

Nº de cuenta: **ES14 2085-5445-70-0330672212 IBERCAJA**

Datos:

Nombre y apellidos del participante y curso en el que esta apuntado.

- **Autoliquidación**

Altas y Bajas

- Tanto las altas como las bajas deberán tramitarse siempre por escrito, entregándose en la Casa de Cultura.
- **La no asistencia a las clases es compatible con el cobro de los recibos, en tanto no haya una baja por escrito.** Es la baja formalmente realizada la que opera como efectiva a efectos de girar las cuotas correspondientes, y no la inasistencia a clase.
- Las bajas se podrán presentar durante todo el periodo del curso. **Siendo efectivas para el siguiente trimestre, aquellas bajas presentadas hasta el día 20 del mes anterior al comienzo del trimestre que corresponda.**
 - **2º cuota :** fecha tope presentación de bajas : 20 de diciembre de 2019
 - **3º cuota :** fecha tope presentación de bajas : 20 de marzo de 2020

Si al llegar la fecha tope de presentación de cada uno de los trimestres, no se ha presentado escrito de baja, entenderemos su intención de continuar hasta la finalización de cada uno de los trimestres.

Una vez abonada la cuota trimestral, no se procederá a su devolución salvo causa debidamente justificada y por la parte proporcional del periodo que reste por realizar.

POLITICA DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales informamos al usuario y/o su representante legal que los datos aquí facilitados, así como cualquier otro que sea aportado o averiguado posteriormente para la gestión del servicio, formarán parte del fichero de Cultura titularidad del Ayuntamiento de Cuarte con la finalidad de prestar los servicios solicitados.

SI NO AUTORIZA expresamente, mediante la firma del presente documento al Ayuntamiento de Cuarte a la recogida y tratamiento de sus datos, incluidos aquellos que según la normativa vigente se consideran especialmente protegidos con la finalidad anteriormente indicada.

SI NO AUTORIZA expresamente, mediante la firma del presente documento al Ayuntamiento de Cuarte a la utilización de las fotografías y videos que se puedan realizar durante el desarrollo de la esta actividad.

Sus datos no serán cedidos a terceros, salvo las excepciones previstas en la normativa vigente. Sin perjuicio de ello, Ud. podrá ejercitar sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición en relación a sus datos personales, en cualquier momento, dirigiéndose al Ayuntamiento de Cuarte de Huerva, C/ Monasterio de Siresa nº 7, 50410 Cuarte de Huerva.

Fecha y firma.